



PERÚ

Ministerio de Cultura

Vice ministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesUnidad Ejecutora 005
Naylamp - Lambayeque**ACTA N° 017-2017-CAS-OA-UE005-PENL-VMPCIC/MC****EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL**

CARGO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DEL SANEAMIENTO LEGAL DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS ADSCRITO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP - LAMBAYEQUE

COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP – LAMBAYEQUE - CONCURSO PÚBLICO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS

CONVOCATORIA CÓDIGO N°007-2017-CAS-OA-UE005-PENL-VMPCIC/MC

En el ambiente de la Sala de Reuniones de la Unidad Ejecutora N° 005 - Naylamp Lambayeque, siendo las nueve horas del día diecinueve de abril del año dos mil diecisiete, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la sede administrativa de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, designado mediante Resolución Directoral N° 047-2017-DE-UE005-PENL-VMPCIC/MC, que tiene a cargo la evaluación del concurso público para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Para el cargo de **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DEL SANEAMIENTO LEGAL DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS ADSCRITO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP - LAMBAYEQUE**, se declaró **APTO** al siguiente personal:

	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACION ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION POR SER PERSONAL FUERZAS ARMADAS 10% LEY N° 29248	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD 15% LEY N° 28164	PUNTAJE FINAL	CALIFICACION
1	GUERRERO SAMAMÉ OSCAR ANTONIO	48	48	00	96	00	96	GANADOR
2	SALDAÑA OYOLA ALEXANDER ANTONIO	42	40	00	82	00	82	2° PUESTO

El postulante ganador deberá concurrir dentro de los cinco (05) primeros días hábiles siguientes de ser publicados los resultados finales a nuestra Sede Institucional ubicada en la Calle Pimentel N° 165 – Santa Victoria – Chiclayo, para la verificación de los documentos originales que obran en el curriculum vitae por parte del Fedatario de la Unidad Ejecutora 005 y suscripción del contrato correspondiente, como parte de la convocatoria de Proceso de Selección para Contrato Administrativo de Servicios Código N° 007-2017-CAS-OA-UE005-PENL-VMPCIC/MC para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DEL SANEAMIENTO LEGAL DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS ADSCRITO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP – LAMBAYEQUE.**

MSc. FELIX T. CHERO MEDINA
Presidente

Chiclayo 19 de abril de 2017.
Arq. MANUEL H. MECHAN WONG
Miembro



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
& Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 005
Naylamp - Lambayeque

Ing. LIDA NOEMÍ MANAYAY QUISPE
Miembro

Arql° JOSE M. ESCUDERO VILLALTA
VEEDOR

Arql° ANAXIMANDRO NUÑEZ MEJÍA
VEEDOR